

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 6 de noviembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.708.

CRITICA ESTERIL

Quien haya leído estos días la Prensa de gran circulación creará, seguramente, que entre los periódicos de oposición hubo tacto de codos.

Todos ellos consagran sus editoriales á los pretendidos incidentes desarrollados durante el viaje de Su Majestad el Rey por las provincias del Norte, y todos hacen hincapié en los mismos detalles, y creen todos columbrar los mismos peligros, y hablan todos de conculcaciones del Código fundamental, y de hundimiento de prestigios, y de naufragios de prerrogativas.

Si las explicaciones dadas en la Cámara popular por el presidente del Consejo y por los ministros aludidos no fuesen suficientes á desvanecer las sombras que en vano se ha intentado acumular sobre el asunto, sería cosa de aceptar la cuestión tal y como la presentan los referidos periódicos, y replicarles:

Están ustedes rebosando razón; el viaje regio ha sido una serie no interrumpida de desaciertos; cada detalle acusaba una absoluta carencia de organización. Pero, ¿es que no hay otros asuntos de interés general en que pueda ocuparse la atención de la Prensa?

¿No hay reformas políticas, proyectos de ley pendientes de aprobación, cuestiones de índole social, económica, educativa ó religiosa en que emplear esos arrestos y esa probada suficiencia de nuestros periódicos de oposición?

¿Tan bien nos encontramos los españoles que no hay ya nada que estudiar en nuestra organización política, y por fuerza han de ocuparse los periodistas en esas minucias etiqueteras, manantial de chismes y regocijo de desocupados.

No se nos alcanza la contestación que pueda darse á las anteriores preguntas, y confesamos que tampoco se nos ocurre cuál sea la razón que abona la conducta de nuestros colegas.

Cuando pensamos que la iniciativa ministerial tiene entregados á la sanción de las Cámaras proyectos de ley que afectan á los intereses todos de la patria—fuerzas de mar y tierra, reforma municipal, enseñanza, cuestión religiosa, *afidavit*, etcétera, etcétera—cuando pensamos que los ministros no descansan en su labor reformadora, y vemos al mismo tiempo con qué olímpico desdén acoge la Prensa cuanto conaquella se relaciona, posponiéndola en sus columnas á los fuegos fatuos de una crítica, sin otra trascendencia que el efímero halago á los bajos instintos populares; cuando todo esto pensamos y vemos, sentimos en el alma honda tristeza; y discurriendo sobre la situación de la patria, parecemos como que se aleja la posibilidad de su redención, y que ésta se esfuma y se hunde en las vagoas lejanías de un porvenir remoto muy remoto.

Que tanto puede en nuestro ánimo el ver cómo malgasta su influencia social ese organismo, hasta hoy reputado como poderosa palanca de las modernas sociedades.

Información política del día

Madrid 5 de noviembre de 1902.
En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende

en el proyecto de reforma de la ley del Jurado, continuando el examen y estudio del mismo.

Probablemente, mañana ó pasado se redactará el dictamen.

También se ha reunido la Comisión de fuerzas navales, sin que haya podido tomar acuerdo, porque tampoco hoy acudió el ministro de Marina, á quien se esperaba para aclarar varios puntos del proyecto.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde, acordando que en nombre de ella intervenga el señor Muro en el debate político.

Según parece, los individuos de la indicada minoría cambiaron también impresiones acerca de la proyectada Asamblea republicana.

En el Senado se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal.

Informó ante dicha Comisión el señor Belmás, y presentaron por escrito sus observaciones los señores Ruiz de Velasco y Gastón.

Esta tarde estuvo en el Senado el cardenal arzobispo de Santiago, señor Martín de Herrera. A los que le interrogaron sobre el propósito que se le atribuye de intervenir en una discusión en que se trate nuevamente del problema religioso, contestó que todavía lo ignora, á causa de no haber conferenciado con los obispos que recientemente estuvieron en Roma.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA CASTAÑERA

Cobijada en el endeble mantón de raída tela, por donde el calor del cuerpo no sale... porque no entra, la veo todas las noches, la veo sin querer verla, y sin querer he llegado á compadecerme de ella. Con dos rosas por mejillas y por ojos dos estrellas, corales en vez de labios y haces de ébano por crenchas, al pie de su mercancía se pasa las horas muertas, y... nadie, nadie hace caso de la pobre castañera. En vano siente á lo lejos pisadas de alguien que llega; en vano grita afanosa: —¡Calentitas! ¡ahora quemán! que á comprar lo que ella ofrece no ha de pararse quien sea, porque la hora es avanzada y... la comida indigesta. Así, asegura la pobre que tiene una suerte perra, no obstante ser entre todas las del gremio, la más bella. La más bella es, ciertamente, y ojalá que no lo fuera, porque es también la paloma cándida, inocente, tierna, por el gavián astuto escogida como presa. ¡Ay de ella cuando en sus garras cayendo, débil ó ciega, no vuelva á llorar sus cuitas de la noche en la inclemencia; cuando no tenga la hermosa soledad por compañera y cuando no grite en vano: —¡Calentitas! ¡ahora quemán!...

Daniel Blanco.

Telegramas de la mañana

Madrid 6 (9 h. 10 m.)

De política

Entre los políticos de la oposición ha causado pésima impresión, el discurso que ayer pronunció en el Congreso sobre política general el ilustre demócrata señor Canalejas.

En cambio reconocen la habilidad que tuvo el jefe del Gobierno, señor Sagasta, para dar la puntilla al debate político, que se considera muerto á manos del ilustre jefe del partido liberal.

Los ministeriales esperan que el señor Sagasta continúe hoy contestando á cuantos intervengan en la cuestión política.

Madrid 6 (9 h. 40 m.)

El temporal

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de provincias manifestando que el temporal de lluvias es general en toda España.

Madrid 6 (9 h. 45 m.)

Pena de muerte

Telegrafían de París, que el fiscal de Niza ha solicitado para el criminal Vidal, matador de cuantas mujeres hallaba á su alcance, la pena de muerte.

El procesado oyó la petición con gran cinismo y entereza.

Sánchez Ortiz.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Coco, Gato, Díez, Crespo, Calonge y Alonso Redoli, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, cuyo importe asciende á 47.043 pesetas 10 céntimos.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia del señor Crespo Cid, reclamando que el Ayuntamiento le abone la cuota de la contribución de este año por la casa que en el mes de abril vendió á la Corporación para ensanche de la vía pública.

La Corporación, previo informe del negociado, concedió nueve sepulturas á perpetuidad en el cementerio.

Por la secretaría se dió cuenta de los efectos timbrados que se expendieron en el mes de octubre y de la recaudación obtenida durante el mismo mes por el arbitrio de puestos públicos.

Vista una instancia de don Jesús Martínez solicitando hacer obras en una casa de la calle de San Torcuato, se acordó exigir á dicho señor

los planos de las obras que ha de ejecutar.

Con el voto en contra del señor Gato, se acordó sacar á pública licitación un trozo de empedrado de la calle de las Damas.

El señor secretario dió lectura á un proyecto formado por el maestro de obras para arreglo del camino de las Llamas, cuyo presupuesto asciende á 1.350 pesetas.

El señor Gato quiso hablar en contra del proyecto, pero la presidencia le retiró el uso de la palabra, diciéndole que estaba malgastando tiempo y haciéndoselo perder á los demás, puesto que el proyecto en cuestión tenía que volver al Ayuntamiento una vez informado por la Comisión, y entonces se discutiría.

Por unanimidad se aprobó la su basta de adquisición de baldosa para arreglo de la vía pública.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria, la presidencia rogó á los señores que componen la Comisión de Hacienda, que activasen el expediente de subasta del arbitrio de puestos públicos.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

LAS CORTES CONGRESO

SESION DEL DÍA 5 DEL ACTUAL

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo, con regular concurrencia en los escaños rojos y brillante concurrencia en las tribunas.

En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Gobernación.

Después de varios ruegos y preguntas, se entra en el

Debate político

El señor Francos Rodríguez se ocupa del incidente ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, narrando todos los hechos que sucedieron con los periodistas.

Interviene el señor Nocedal, siendo contestado por el señor Sagasta.

El Presidente concede la palabra al señor Canalejas.

El señor Canalejas: Agradece las frases de afecto que se le han dirigido, y dice que su deber y su honor le obligan á hablar.

Recuerda que, cuando fué llamado por el señor Sagasta para entrar en el ministerio, le manifestó claramente sus opiniones.

Así como en el Código penal se castiga á los gobernantes malversadores de los fondos públicos, en el Código moral se les debe penar por malversar el tiempo.

Aceptó la cartera confiado en el cumplimiento de los compromisos que se contrajeron y cuyas dudas acerca de su cumplimiento expuso antes.

Entró en el ministerio dispuesto á ser intransigente en lo referente al programa y decidido á cumplir estrictamente su deber, no firmando ninguna credencial ni decretando ninguna cesantía.

El programa que se pactó entonces, no era el del Gobierno, conte-

nido en el mensaje del Trono, pues se introdujeron en el compromiso solemne, variaciones radicales.

Todo el mundo sabe cómo y por qué salió del ministerio, no, como dijo el señor Sagasta, porque tenga gran enemiga á entrar en el Gobierno y mucha afición á salir de él, sino porque no me presto á constituir una impedimenta en el banco azul ni á servir de regocijo á las oposiciones. (Muy bien.)

Aunque no partan del Trono las inspiraciones y programas del Gobierno, el Trono no es obstáculo para su cumplimiento, y los responsables son los ministros (Bien.)

Se ocupa del problema del clericalismo, que tantos disgustos le ha proporcionado, y por lo cual ha sido objeto de groseras calumnias.

Los españoles tienen derecho á que se aclare y se solucione ese conflicto.

Si el Gobierno no piensa resolverlo, que lo diga, y que no moleste con negociaciones al Vaticano y con notas dilatorias, y entonces nosotros levantaremos nuestra bandera, y si contamos con la opinión, la llevaremos adelante en el Poder.

Se extraña de que el señor Sagasta defendiese ayer la soberanía del poder civil en la cuestión religiosa, cuando los actos del Gobierno demuestran lo contrario.

Que se diga públicamente lo que se dice en privado.

¿Qué es lo que ha entorpecido las negociaciones con Roma?

El país tiene derecho perfecto á saber cuál era el contenido de aquella ley de Asociaciones que se había convenido á su paso por el Ministerio.

La ley de Asociaciones la queremos los que la hemos defendido en el Gobierno y la defenderemos fuera, comprendiendo en ella las órdenes y congregaciones religiosas.

Pregunta si se reunieron en la penencia y en el Consejo de Ministros para someter la ley al Parlamento ó para iniciar más negociaciones con Roma. Para esto último no necesitaban perder el tiempo, urgente para cosas más útiles.

La tendencia que él representaba estaba ya muerta en el Ministerio; no cabe en el programa del actual Gobierno.

El problema clerical debía resolverse durante la regencia, y ya que no entonces, cuanto antes, para mayo, enaltecimiento del reinado de don Alfonso XIII.

Los pueblos hubieran agradecido más que los jolgorios y fiestas de la coronación, reformas útiles y resolución de problemas trascendentales en las Cortes.

Lamenta la candidez de la Unión Nacional al aliarse con elementos que han perturbado á Cataluña.

En vez de cumplir aquel programa, no presentan más que proyectos anodinos como la ley contra la difamación, que, sin defender á los difamados, restringiría la libertad.

La mayoría liberal no se opuso nunca al planteamiento de aquel programa.

Dice que muchos amigos suyos son perseguidos por ciertos procedimientos en sus distritos; pero no importa, porque somos de la mayoría para servir al país, no para defender intereses secundarios.

Si después de haber prometido pública y repetidamente que las Cortes estarían abiertas, no puedo renegar de mi palabra, pues enton-

ces podría decirse que así como existen cortesanos de la monarquía, existen también cortesanos del señor Sagasta. (Muy bien.)

En el banco azul lo dije muchas veces: no puede nadie sentarse sino con prestigio y con honor. (Bien.)

No obstante, él está en el partido liberal, pues no cree rea este un voto cerrado y con guardias jurados.

Es tiempo de que trabajemos por la nación.

Cree que ese Gobierno toca á su fin, y no siente que caiga pronto, sino que caiga porque ha merecido caer.

El orador es muy felicitado.

Le contesta el señor Sagasta, afirmando que la crisis se planteó única y exclusivamente por las razones que ayer expuso, y que no se ha roto ningún compromiso de los que contrajo el partido liberal, y todos dice, se irán cumpliendo. (Rumores de extrañeza.)

No recuerdo, ni ninguno de los ministros tampoco, esa falta de cumplimiento de pactos de que hablaba el señor Canalejas. (Fuertes y prolongados murmullos.)

El Gobierno cumplirá todo lo ofrecido en el mensaje de la Corona.

El señor Canalejas se extraña de que se presente la ley de difamación. Pues qué; no la hay en otros países? ¿Pues, entonces?

Lo que con esa ley se persigue es la libertad de injuriar y calumniar. (Aplausos tibios.)

Refiriéndose el presidente del Consejo á la ley de Asociaciones, cuyo compromiso de presentación recordó el señor Canalejas, dice que la consideró siempre como una ley de gobierno interior, en la cual no puede intervenir para nada con Roma.

Hablando de los actos del señor Canalejas, declara que le califica ya como amigo particular, no político. (Fuertes rumores en toda la Cámara.)

Respecto al cumplimiento de la supresión de diócesis, explica lo difícil que será llevarlo á la práctica. No hay que pensar sino lo que ocurriría con la supresión de los juzgados, el de Alcoy, por ejemplo.

Termina afirmando que el programa no se lo llevó el señor Canalejas, porque era de él, del señor Sagasta. (Aplausos en la mayoría y grandes risas en otros lados de la Cámara.)

Rectifica el señor Canalejas, que empieza lamando al señor Sagasta su querido amigo particular. (Bien, bien, en las oposiciones.)

Demuestra elocuentemente que la ley de Asociaciones ha sido y es un compromiso del partido liberal, no un asunto que él ha traído á la política.

Afirma la creencia de que la ley de Asociaciones no vendrá á la Cámara.

El señor Sagasta: Está equivocada su señoría.

El señor Canalejas: Los hechos lo autorizan á creerlo. ¿Cuándo vendrá?

El señor Sagasta (algo inquieto): Ya se lo diré á su señoría. (Rumores.)

Queda en el uso de la palabra para mañana, levantándose la sesión á las siete.

LA LLUVIA

Con el comienzo de las lluvias otoñales que anuncian las crudezas del invierno, se han paralizado las obras y los trabajadores reclusos en su hogar sin ropas para abrigar sus carnes y sin alimento para fortalecer sus estómagos, piensan en las negruras del próximo mañana con el corazón encogido por la pena y con la mueca de la ira dibujada en el hosco semblante.

Es sabido que aquel que no trabaja no come, siempre que no se

meta á ladrón, profesión indigna que tiene sus quiebras, porque para llevarse diez se pierde la libertad, que no tiene precio, y resulta tanto más lamentable el dilema que los apremios de la necesidad plantean al pobre, porque respeta lo ajeno y al mismo tiempo no quiere morir de hambre. ¿Qué culpa tienen los desheredados de que llueva todo un invierno impidiéndoles trabajar? Ninguna.

En cambio, el labrador sonríe satisfecho viendo en perspectiva una buena cosecha... ¿Para que gocen los menes, tienen que llorar los más! Es triste cosa que la dicha que tanto se prodiga para algunos, niegue á otros sus favores, demostrando que no es completa, que es una obra de Dios que todavía no está concluida, sin duda porque á la larga pudiera ser un perjuicio para la humanidad, ávida de emociones. ¡Pobres obreros! ¿Con qué indignación mirarán desde sus escondrijos las nubes grises que oscurecen el horizonte que se pierde en el infinito!

Cobrarán el jornal de media semana, el domingo no habrá paseo y ni el sol ni el aire robustecerán la vida de sus chicuelos.

¡Llueve, llueve sin cesar! Y los obreros que no trabajan, entre temas formidables y desconuelos que abruman, contemplan el cielo gris, procurando adivinar hasta cuándo durarán sus rigores sin obtener respuesta que satisfaga sus nobles anhelos; que las nubes, nubes son, que siembran caprichosamente el bien y el mal á impulsos del viento que con ansias de fiera las sacude, formánolas ahora para destrozarlas más tarde con tal de ver por un instante siquiera un trozo de cielo azul que alegre el alma de los humanos.

R. M. P.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Nueva York 5.

Un telegrama dirigido desde Caracas por el doctor Cárdenas, secretario del presidente Castro, al cónsul de Venezuela en Nueva York, confirma que la revolución ha sido sofocada y que el general Mattos ha huido.

La victoria ha sido celebrada en Caracas con salvas de artillería, fuegos artificiales y otros regocijos.

El Gobierno ha proclamado oficialmente el término de la revolución.

Budapest 5.

Una nota oficiosa declara que es infundado el rumor de que el Rey de Servia hará una visita al Rey Francisco José en esta capital.

París 5.

En Bazoches, cerca de Reims, ha ocurrido un accidente ferroviario, á consecuencia del cual hay diez viajeros heridos, algunos de ellos muy gravemente.

Entre estos últimos figura monsieur Karl Hanotaux, hermano del exministro de igual apellido.

Monsieur Karl Hanotaux ha resultado con ambas piernas completamente fracturadas y magulladas, siendo indispensable la amputación. Su estado inspira grandes cuidados.

París 5.

Dicen de Saint Etienne que la noche última estallaron tres cartuchos de dinamita colocados junto á la casa de un minero que había vuelto á reanudar el trabajo.

La explosión ha causado daños de escasa importancia.

En la mina «Aux Mineurs» trabajan 120 obreros, los cuales, al entrar esta mañana en el trabajo, han sido agredidos á pedradas por un grupo de unos 30 huelguistas que la gendarmería dispersó.

Nuevo sistema de enriquecerse

Una joven inglesa ha puesto en práctica un sistema singular para hacerse rica.

La «miss», que reside en los alrededores de Londres, hace algún tiempo se dejó arrancar un trozo de su piel en beneficio de una amiga suya que había sido víctima de un accidente.

Se aplicó la piel á la parte lesionada del rostro de la paciente, y la operación dió excelentes resultados.

La abnegada amiga observó que el dolor sufrido mientras se practicaba la operación de arrancarle la epidermis era perfectamente soportable, y además, que gracias á su privilegiada naturaleza, la piel extraída se reconstituía con suma rapidez.

Entonces surgió en su mente una idea genia: la de dedicarse á vender su piel para usos médicos.

Poniendo en práctica su pensamiento, acaba de repartir entre los principales médicos de Londres las oportunas circulares, y espera la clientela, que seguramente no la faltará.

Conviene advertir que la inglesa en cuestión tiene una predecesora, natural de San Francisco de California, que hace diez años se dedicó á la misma especulación.

Vendía su piel á razón de cuatro dollars la pulgada cuadrada, y tanto prosperó en su comercio, que vive actualmente de sus rentas y totalmente retirada de los «negocios».

NOTICIAS

Por estimarlo de extraordinaria importancia para los intereses de los señores accionistas de la Sociedad *El Porvenir de Zamora*, así como para los del público en general, mañana publicaremos en este periódico, en forma adecuada, las enmiendas que don Juan Calero, accionista é individuo de la Junta directiva, tiene presentadas á la Memoria que últimamente se ha mandado distribuir por aquélla entre parte de los señores accionistas, cuyas enmiendas tienen por objeto principal contribuir al mejor estudio y resolución de las proposiciones contenidas en dicha Memoria, que han de ser objeto de deliberación en la primera Junta general que celebre la Sociedad.

El día 6 de diciembre próximo, se verificará en el ayuntamiento de Toro la subasta para la construcción de la carretera del cementerio municipal bajo el tipo de 13.155 pesetas 60 céntimos.

Los ayuntamientos de Riego del Camino, Cañizal y Arcos de la Polvorosa, sacan á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para el año próximo.

El señor juez de instrucción de esta capital ha solicitado del Ayuntamiento el suministro de carbón para las estufas durante la próxima estación invernal.

Por el señor Gobernador civil, se ha ordenado que el detenido en esta cárcel Antonio Lorenzo de Pedro, sea trasladado á disposición del señor juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

Los jefes de policía de esta capital reunieron ayer en la inspección de vigilancia á todas las mujeres de vida airada que se hallan reclusas en las casas de lencinio, haciéndolas saber que pueden abandonar la vivienda cuando lo crean por conveniente, así como también retirarse

del comercio ilícito, á cuyo efecto serán, en el acto, protegidas por la autoridad.

El Ayuntamiento de Valencia ha aprobado la idea de celebrar una Asamblea, á la que concurrirán los municipios de toda España.

Se recabará para ello el apoyo de los políticos de todos los matices y se nombrarán comités ejecutivos para llegar al fin propuesto.

Créese que esta reunión tendrá suma trascendencia para el porvenir de las municipalidades españolas.

Por el Gobierno se ha autorizado á siete jóvenes de Carbellino, para emigrar al Brasil.

Tenemos entendido que son bastantes los comerciantes en paños y sastres que han presentado proposiciones en la alcaldía, solicitando la construcción de los uniformes para la guardia municipal.

El arrendatario último del arbitrio de puestos públicos, ha solicitado de la alcaldía se le adjudique nuevamente el servicio por la cantidad de 14.800 pesetas.

El señor Rubio pidió al solicitante fianza personal en lugar de las 1.500 pesetas á que asciende el depósito señalado en el pliego de condiciones.

Dice la Prensa de Salamanca:

«Ayer y hora de las nueve de la mañana se declararon en huelga los operarios del taller de construcción de carruajes de don Bernardo Rodríguez Rollán, establecido en las afueras de la puerta de Zamora.

Según hemos oído de público parece que la huelga ha sido motivada por rozamientos entre los hoy huelguistas y el encargado del taller Francisco Raposo.

Según los obreros, dicho encargado, que hasta hace poco estuvo asociado, venía tratándoles bastante mal, contestándoles en formas desatempladas á las reclamaciones que le hacían.

Los huelguistas pretenden que sea despedido del taller el Francisco Raposo para volver al trabajo.

El Gobernador civil señor García Bernardo, hace gestiones para la solución de la huelga, que hasta ahora tiene carácter pacífico.»

A 715 pesetas importa lo recaudo durante el mes de octubre por el arbitrio de puestos públicos y ocupación de la vía pública.

El *Boletín Oficial* de ayer publicó el itinerario de los días en que ha de estar abierta la recaudación de contribuciones en el período voluntario en las zonas y ayuntamientos de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Rábano de Aliste, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Durante el mes anterior ingresaron en arcas municipales 134 pesetas por el concepto de multas, impuestas á los vecinos por infringir las ordenanzas municipales.

El señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido una circular á los maestros, ordenándoles que en el término de ocho días formen los presupuestos de material de las escuelas de adultos, correspondientes al actual ejercicio de 1902.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

En la semana actual se presentará en el Congreso un proyecto para la representación diplomática en Cuba.

En Jerusalén se ha agravado la epidemia cólica en términos violentísimos.

Durante la semana última murieron quinientos atacados.

Reina en la ciudad la más espantosa miseria.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares. **Justo Junquera y Hermano.** 12 Renova 12 Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana es una verdadera preciosidad por sus hermosas planas en color, y notable por su texto.

La portada es del laureado artista Juan Francés, y es digna del pincel que la trazó. De Cecilio Pla es otra excelente página también en cuatromía, reproduciendo el personaje teatral Dolorettes, y del reputado paisajista Tomás Martín es la página que sirve de ilustración á un soneto de Velilla.

En la interesante sección de actualidades publica los retratos de los *sociétaires* Mad. Bartet y Mr. Le Bargy, de la comedia francesa, que van á actuar en el teatro de la Zarzuela; los de los *Tenorios* de los principales teatros de Madrid; la cruz monumental de Castellón; traslación de los restos de Caldeón de la Barca; retratos de los fláutropos don Pedro Viteri y son Ezequiel González y del difunto actor Tamayo.

Los originales literarios van suscritos por firmas excelentes, y cierra el número una ingeniosa caricatura política.

Comercio de Tejidos

de **Marcelino Crespo é Hijos** RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Se han organizado en Valladolid dos estudiantinas, habiendo comenzado ya los ensayos, compuestas de alumnos de la Universidad, que en los próximos carnavales recorrerán diferentes poblaciones de España y el extranjero.

En la villa de Benisalén (Palma de Mallorca) ha fallecido, después de horrosos sufrimientos, un joven atacado de rabia.

A las señoras

Ha llegado el viajante de los Señores Lafuente Hermanos de Valladolid y Gijón, con el muestrario general de la casa, así como también los últimos modelos de confección, tanto en abrigos como capas de todas las clases.

Se hospeda, Hotel del Comercio. Horas de visita, de nueve á doce y de dos á seis.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Vapores en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

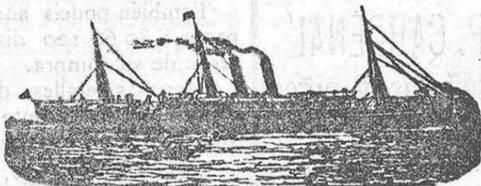
Calle de la Renova, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, A MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRAZIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

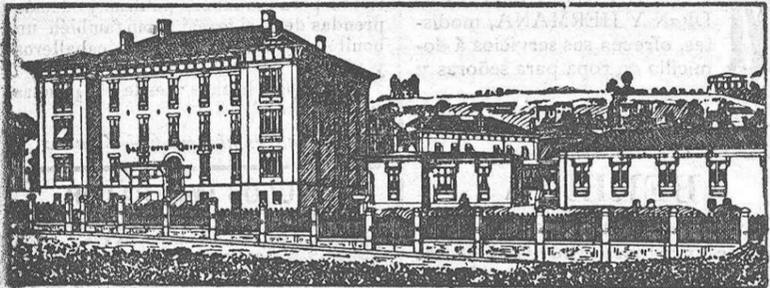
VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a la caba de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8. se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Se van cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO JURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL

Redix la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en librerías del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PEsETAS

AL que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona, se dará un premio de 100 pesetas. Se repartirá entre los ENFERMADOS URINARIOS. Premio con el consentimiento de la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconocimiento venjoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza

FALTA DE FUERZAS

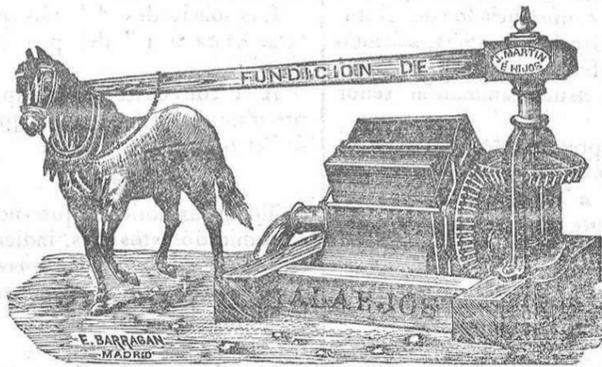
MEMIA CLOROSIS

DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, lo ocasiona este aumento, no fuga el estómago; no empuja los gases. Ingrese veinte gotas en cada comida. Hijos, a Vercaera Esca. De Venta en todas las Farmacias. Dr. Zay: 49 y 42, St-Lazare, París.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva en verdades en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almonds Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingerfos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultivaba. Ingerfos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Rua, 56.—ZAMORA